

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 055

FECHA	:	Octubre 1º de 2023
HORA	:	9:42 a.m.
LUGAR	:	Recinto oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache. Presente	6. Jonny Fernando Portilla Moncayo. Ausente
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo. Presente	7. Aura Nelsy Peñafiel Campo. Presente.
3. Wilder Castañeda Calderón. Presente	8. Jair Mauricio Rosas Flórez. Presente
4. Neira Amparo Córdoba Cerón. Presente	9. Carlos Eduardo Torres Córdoba. Presente
5. José Jairo López Melo. Ausente.	10. Edison Juan Yandún Bastidas. Ausente.
	11. José Aubrelio Zamora Salgado. Presente

El presidente declara abierta la sesión del día 1º de octubre de 2023, y ordena a la secretaria dar lectura al orden del día siguiente:

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Himnos de Colombia y Putumayo.
3. Instalación de sesiones ordinarias del 1º de octubre al 30 de noviembre de 2023
4. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los siete diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 7 diputados presentes.

En el transcurso de la sesión ingresa un diputado.

2. Himnos de Colombia y Putumayo. Se escuchan y entonan los dos himnos.
3. Instalación de sesiones ordinarias del 1º de octubre al 30 de noviembre de 2023. El presidente presenta un saludo y agradecimiento por la asistencia a instalar este último periodo de sesiones ordinarias, e informa que en este, se dará segundo debate a dos proyectos de ordenanza pendientes. De esta manera conforme lo establece la ley y el reglamento declara formalmente instalado este periodo de sesiones ordinarias del 1º de octubre al 30 de noviembre de 2023.

4. Proposiciones y varios. No se presentan proposiciones.

En varios intervienen:

La diputada Amparo Córdoba, quien refiere el tema de la prima técnica y solicita hacer revisar jurídicamente el proyecto de presupuesto para evitar algún inconveniente.

Informa el presidente que se agendarán los dos proyectos de ordenanza para segundo debate y solicita estar pendientes de la agenda.

Los diputados Jair Mauricio Rosas, Nelsy Peñafiel, Amparo Córdoba, Wilder Castañeda, dado el proceso político que se lleva, solicitan agendar con anticipación y con flexibilidad las sesiones del mes de octubre.

El diputado Yule Anzueta, vicepresidente propone que se agende como viene martes y miércoles.

El presidente expresa que no hay inconveniente en acoger los dos días que determine la plenaria, pero ojalá dentro de los horarios laborales normales.

Se concerta las sesiones en la primera semana martes y miércoles y las tres semanas restantes de noviembre, los días lunes y martes.

Agotado el orden del día el señor presidente agradece la asistencia y cierra la sesión.



José Aubrelio Zamora Salgado
Presidente Asamblea Departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General